ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION

Gómez Plata, 11 de octubre de 2024

CONTRATO No	PS213-2024
CONTRATISTA:	**CONSULTORÍA CUENTAS CLARAS S.A.S**
NIT N°	901.565.050-1
OBJETO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS ACCIONES QUE ESTAN CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
CDP No:	CDP N° 00732 **Fecha de expedición: 16/08/2024**
CRP No:	CRP N° 00915 **Fecha de expedición: 02/09/2024**
FECHA DE INICIO	2 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024

Valor Total del Compromiso: TREINTA MILLONES DE PESOS M/Cte. ($30.000.000)
Valor a pagar: SEIS MILLONES DE PESOS M.L. ($6.000.000)
Periodo: 21 de septiembre de 2024 a 10 de octubre de 2024
No. de entregas o desembolsos/Total: 2 de 5

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.3.2.02.02.009	$6.000.000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros, el Municipio de Gómez Plata podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

JORGE HERNAN VERGARA CARDONA
Secretario de Planeación Infraestructura y Servicios Públicos Domiciliarios